



OFICIO N° 898/11/2025

Valparaíso, 22 de agosto de 2025

La **COMISIÓN DE SALUD**, presidida por el H. diputado señor Patricio Rosas Barrientos, acordó oficiar a US. con el propósito de solicitarle tenga a bien entregar informe sobre los hechos ocurridos en la comuna de Hualaihué, cuando debido a problemas de conectividad no fue posible trasladar a Puerto Montt a trece pacientes que debían recibir tratamiento de diálisis, uno de los cuales, de corta edad, falleció en la espera. Se solicita especificar los protocolos de evacuación y traslado para casos de urgencia de este tipo, qué medios y recursos estaban disponibles en ese momento para garantizar la atención oportuna, y si era posible, al margen de no haberlo trasladado, evitar el fallecimiento del paciente.

Se le solicita además informe las medidas que se aplican o se adoptarán para asegurar que, en localidades apartadas del país (tales como caleta Cóndor, caleta Huellehue, caleta San Pedro, Huahuar, Llico y otras de similares características), se resguarde adecuadamente la vida y la atención médica de pacientes que requieran tratamientos de urgencia.

Dios guarde a US.,

**LEONARDO LUEIZA URETA**  
**Abogado Secretario (A) de la Comisión**

**A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.**

cristian.miquel@minsal.cl nancy.munoz@minsal.cl

---

Comisión de Salud  
(32) 2505000 saludcam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AEC607417735C0C9